



79.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PARA LA CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL EN LA ZONA DE PLAZA ESPAÑA CON DESTINO AL SERVICIO DE LIMPIEZA

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 13:30 horas del día 20 de junio de 2016, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se constituye la Mesa para este acto que preside Dña. Rosa Huertas González, Directora del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, asistido de mí, el Técnico de Administración General de la Sección de Bienes, D. Antonio Fernández Crespo, que actúo como Secretario, y como miembros que forman parte de la Mesa, asisten:

Dña. Pilar Martín Ferreira, Letrada de la Asesoría Jurídica General.

D. Juan Manuel Sanz Ruiz, Técnico del Negociado de Control Interno, en representación del Sr. Interventor.

D. Ambrosio Manzano Torres, Jefe del Servicio de Limpieza.

De conformidad con lo previsto en la normativa vigente, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación, mediante concurso público, del arrendamiento de un local en la zona de Plaza de España con destino al Servicio de Limpieza, por la Sra. Presidenta se procede a la apertura del Sobre que contiene la documentación, con el siguiente resultado:

-Plica nº1.- Presentada por D. Francisco Cerezo Bustamante,.

La documentación presentada es correcta, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la plica es admitida por la Mesa.

A continuación, por la Sra. Presidenta se procede a la apertura, en acto público y sin asistencia del licitador, del sobre número 2 que contiene la oferta económica, y que previamente se han admitido por la Mesa, con el siguiente resultado:

D. Francisco Cerezo Bustamante 11.616 euros (IVA incluido)

La oferta económica es correcta de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la Mesa acuerda solicitar informe conjunto al Arquitecto del Departamento de Patrimonio y al Jefe del Servicio de Limpieza

80.

sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos del local, así como sobre la valoración de su oferta según los criterios de adjudicación recogidos en los pliegos.

Siendo las catorce horas y quince minutos del día de la fecha se da por terminado el presente acto, que lo firma la Sra. Presidenta, de todo lo cual que transcrito queda, yo, como Secretario, certifico.

Rosa Huertas González



Antonio Fernández Crespo

